



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TÉCNICO EN PERIODISMO



TEMA:

TELENOTICIEROS. HERRAMIENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
VISIÓN POLÍTICA PLURAL O POLARIZADA DE LA REALIDAD NACIONAL.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

JOSÉ EDGARDO PORTILLO MELÉNDEZ

DINORA LISSET GALDÁMEZ DÍAZ

OSCAR ANTONIO AVELAR CHINCHILLA

PARA OPTAR EL GRADO DE:

TÉCNICO EN PERIODISMO

SEPTIEMBRE, 2009

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA.

AUTORIDADES

LIC. JOSE MAURICIO LOUCEL

RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

LICDA. ARELY VILLALTA DE PARADA

DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. ORSY NORBERTO CAMPOS

PRESIDENTE

LIC. MARÍA TERESA FAJARDO

PRIMER VOCAL

LIC. CARLOS DOMÍNGUEZ

SEGUNDO VOCAL

SEPTIEMBRE DE 2009

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AGRADECIMIENTOS.

Esta tesis está dedicada a mis padres, y a la memoria de Raúl Jeremías Meléndez, que lo recuerdo con todo mi corazón.

Gracias a Dios, por darme una familia llena de amor, comprensión, de sacrificio y valentía, pero también doy gracias a Dios por el don de la vida que nos ha dado.

Por tener la dicha de llegar a superar un escalón más en mi vida, y la oportunidad de ser un profesional.

Agradezco la confianza que se me ha otorgado, tanto en mi vida familiar como laboral.

A mis hermanos por todo el cariño y la comprensión, ya que son el mejor testigo de mis actos y forma de ser.

Gracias a los licenciados, que toleraron mi forma de pensar y ser, gracias por tomarse el tiempo de atender mis inquietudes, pero gracias por educarnos.

A mis amigos solo puedo decirles gracias de todo corazón, porque, lloraron, sonrieron, luchamos muchas batallas que la vida nos dio, pero al final, a pesar de las diferencias que se nos presentaron, solo quiero darles las gracias, y decirles a mis demás amigos que se quedaron atrás, que no se rindan y luchen por sus ideales.

A mis compañeros de tesis, solo puedo decirles, gracias por haber hecho un trabajo de graduación, y no solo de tesis, también los trabajos que hicimos durante los años de universidad.

Dar gracias, me quedaría corto, lo más importante, es luchar por las metas que uno se propone, saber vivir la vida, y vivirla a plenitud, ya que ese es el propósito para poder cambiar a un mundo mejor.

José Edgardo Portillo Meléndez.

Agradecimientos principalmente a Dios y a la Virgen de Guadalupe, por haberme permitido la oportunidad para poder lograr esta meta.

A mis padres y hermana por el apoyo recibido desde siempre.

A mi esposa Jenny, por ser la persona que más me motiva para superarme constantemente y estar siempre conmigo cuando la he necesitado.

Y por su puesto a mis compañeros de tesis, con quienes trabajamos fuerte para llegar a este momento y con quienes comparto una buena amistad.

Oscar Antonio Avelar Chinchilla

Agradezco especialmente a Dios por darme la oportunidad de vivir y la inteligencia necesaria para culminar mi carrera.

A mis padres por el sacrificio que hicieron al darme los recursos para realizar mis estudios y por su amor brindado incondicionalmente.

A mi abuela por comprenderme y ayudarme cuando lo he necesitado.

A mis hermanos con mucho cariño les agradezco por mostrarme su apoyo siempre.

A mis catedráticos por todo lo enseñado, pues ha sido de mucha importancia.

A mi iglesia por sus oraciones y muestras de aprecio.

A mis amigos y demás familia por sus sabios consejos y muestras de afecto.

A mi hijo por darme la fortaleza para seguir adelante, además de ser mi motivo principal para superarme.

A mis compañeros y amigos de tesis, gracias por colaborar con este trabajo y brindarme la confianza necesaria y que además les tengo un especial cariño.

Dinora Lisset Galdámez Díaz

ÍNDICE

Introducción.....	i
-------------------	---

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL TEMA.

1. Objetivos de la investigación	
1.1. Definiciones.....	1
1.2. Enunciado.....	3
1.3. Objetivos Generales.....	3
1.4. Objetivos Específicos.....	3
1.5. Delimitación del Tema.....	3
1.6. Justificación del Tema.....	4
1.7. Descripción del Tema.....	5

CAPÍTULO II: MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL

2. Generalidades	
2.1. La Televisión en El Salvador.....	6
2.2. Historia de los Telenoticieros de El Salvador.....	7
3. Marco Teórico Conceptual	
3.1. El Periodismo durante el Conflicto Armado.....	12
3.2. Campaña Electoral.....	24
3.3. Resumen de monitoreo.....	26
3.4. Criterios Evaluados.....	27
4. Conclusión de la Investigación	
4.1. Conclusiones.....	31
4.2. Recomendaciones.....	32
5. Bibliografía.....	34
6. Anexos.....	36

Introducción.

Los medios de comunicación juegan un papel importante, para la construcción de una visión política democrática o polarizada de una sociedad, son el instrumento con el que la población cuenta para conocer cualquier tipo de información; pero esta investigación tomó como objeto de estudio, los Telenoticieros: **Hechos de canal 12, El noticiero canal 6, Teleprensa canal 33, y Telenoticias 21**, debido a que estos podían haber fomentado la polarización o pluralización política del país por lo cual los espacios informativos antes mencionados fueron monitoreados por el equipo de investigación en sus emisiones estelares; tomando en cuenta que por lo menos en el área central de país, son los de mayor audiencia, además de ser muy diferentes en cuanto a la forma de divulgar la información.

Este documento consta de dos capítulos: I) Contiene algunas definiciones de los aspectos más importantes de la investigación: Polarización y Pluralismo, Objetivos Generales y Específicos; Delimitación, Justificación y Descripción del Tema. II) Abarca el desarrollo del estudio, mismo que incluye parte de la historia de la Televisión en el país y el inicio de los Noticieros Televisivos en El Salvador, además está implícito el análisis sobre el monitoreo efectuado, lo que podemos catalogar como la parte más difícil durante la indagación, debido a que los horarios de transmisión oscilan entre las 7:00 p. m. y las 8:00 p. m. para los cuatro espacios.

Se analizo el papel desempeñado en el ambiente de las elecciones presidenciales el 16 de marzo de 2009, en cuanto a cobertura y calidad de espacio dedicado a las fuerzas políticas que compitieron: Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, y el Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional, FMLN.

Fue necesario e importante el aporte de los directores o jefes de prensa de los noticieros estudiosos, pero solo William Meléndez, entonces del canal 12 y Oscar Madrid del canal 33, accedieron a ser entrevistados.

El Documento contiene reflexiones sobre un asunto que se ha convertido en materia de debate: Las argumentaciones de los grupos de poder, como los partidos contra los Medios de Comunicación y la respuesta de estos en cuanto a que se limitaban a trasladar la realidad del país.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL TEMA.

1. Objetivos de la Investigación

1.1. Definiciones¹.

Polarización.

De una multitud: Proceso- situación observado de las muchedumbres (9. vid)
Cuando la atención de todos o la mayor parte de sus miembros se concentra en una persona símbolo, sonido o idea. Se trata de una metáfora sociológica tomada de la física del magnetismo, de la opinión pública o de una situación de enajenación: Proceso – situación en el que ideas, intereses y antagonismos opuestos y rivales, dentro de la total situación de un grupo llegan a enfrentarse con nitidez, pudiéndose observar en consecuencia, dos modos, subgrupos o puntos de coincidencia antagónicos..

Pluralismo. (Político).

Concepción que propone la reorganización del Estado mediante una serie de instituciones que garanticen su limitación efectiva, por ejemplo, mediante algunas otras organizaciones independientes (cf. Socialismo guildista,

¹ Ver Bibliografía, Diccionario de Sociología.

sindicalismo) que sirven de frenos. El pluralismo político es teológico y práctico. No es necesaria consecuencia de los pluralismos jurídicos y sociológicos, que son puramente teóricos y descriptivos, y admite diferentes aplicaciones prácticas según las circunstancias.

Pluralismo. (Sociológico).

Cierta tendencia, dentro de la sociología contemporánea, que afirma:

- A) Una multiplicidad irreductible de las formas de sociabilidad dentro de cada grupo particular.
- B) Una multitud irreductible de grupos particulares en cada tipo de sociedad concreta.
- C) Una diversidad irreductible de tipos de sociedades concretas. El pluralismo sociológico ve en la realidad social un "microcosmos" de relaciones grupos y tipos sociales irreductibles. Se opone a toda simplificación extrema e insistente en la imposibilidad de una jerarquía de formas sociales universalmente válida que varíe con cada coyuntura social. El pluralismo jurídico es precisamente un aspecto del pluralismo sociológico; por el contrario el pluralismo político solo es una posible, pero no necesaria consecuencia de él en su aplicación a la situación actual.

1.2. Enunciado

¿Son los Telenoticieros una herramienta que fomentan la polarización o pluralización política de la Realidad Nacional?

1.3. Objetivos Generales.

- Documentar el surgimiento de los telenoticieros en El Salvador.
- Mostrar la importancia de los noticieros como instrumentos para la democratización del país.

1.4. Objetivos Específicos.

- Explorar el aporte de los programas de noticias a la polarización o pluralización política del país.
- Ilustrar el grado de polarización o democratización que transmiten los noticieros de televisión en el país, principalmente en período de elecciones.

1.5. Delimitación del Tema

La investigación se desarrolló tomando como referencia el surgimiento de los telenoticieros en El Salvador, aunque hace énfasis a partir de la firma de los acuerdos de paz de 1992, en la medida en que fueron el punto de partida para hablar de condiciones de democratización en el país.

Para efectos de ilustrar el grado de polarización o democratización del país, se efectuó un análisis de la coyuntura electoral del año 2009, en el que se desarrollaron comicios legislativos, municipales y presidenciales.

Ese análisis incluye las emisiones estelares de los informativos *El Noticiero*, de canal 6, *Hechos*, de canal 12, *Telenoticias* de canal 21 y *Teleprensa* de canal 33 en el período comprendido del 2 al 16 de marzo de 2009.

Debido a inconvenientes con el recurso del tiempo, únicamente la investigación se efectuó con los cuatro espacios noticiosos que producen los canales de televisión de San Salvador. Esto incluye el surgimiento de los mismos y para efectos de estudio, solamente los antes mencionados.

1.6. Justificación del Tema

La polarización política en El Salvador es un fenómeno que se ha incrementado en los últimos años en el país.

Algunos atribuyen a los medios de comunicación la responsabilidad del asunto, principalmente los medios televisivos en sus espacios noticiosos y de opinión

Sin embargo, la versión de los medios se desliga de los señalamientos y considera que en muchos casos se han convertido en instrumentos de sectores interesados en colocar en agenda determinados puntos que son de interés propio, cuando en realidad son propios.

1.7. Descripción del Tema

Para tomar una decisión, es necesario estar bien informado sobre los temas de interés público y en general de la realidad del país.

Sin embargo, algunos sectores consideran que hay severas deficiencias en cuanto a la proporción objetiva de la noticia; ya que las líneas editoriales de algunos medios “contaminan” el ámbito noticioso².

Pero esta deficiencia ha generado un clima de desestabilización sobre todo en los temas políticos, máxime en nuestra realidad.

El factor determinante es el accionar de los partidos políticos, quienes piensan en sus propios intereses, y pocas veces logran consensos en función del beneficio a la sociedad.

Esto significa que existen impedimentos para un acercamiento entre las fuerzas políticas, cuyos dirigentes están acostumbrados a no desaprovechar las oportunidades de “sacar raja” a su favor.

² Ver entrevista con William Meléndez, en Anexos

CAPÍTULO II

Marco Histórico Referencial

1. Generalidades.

1.1. La Televisión en El Salvador.

Características

La televisión nació apropiándose de las características de la radio: inmediata, ágil, clara, efímera (se da en tiempo real), cotidiana (está en los lugares de vida de las personas, no hay que ir a buscarla), de fácil acceso, de uso múltiple (no se trata de un producto comunicativo, sino de una programación variada, con varios productos donde la persona puede entrar y salir en cualquier momento y con las mismas funciones sociales: informar, entretener, educar y orientar.

Fechas y Hechos Relevantes

En 1956, Boris Ethersky, Guillermo Pinto y Toño Alfaro, eran propietarios de la estación YSEB, La Voz de Latinoamérica.¹

Ethersky compró un transmisor usado, marca Dumont, de 500 watts. La antena se la regaló un amigo, Goal Mestre, dueño de la radio CQM de La Habana, Cuba.

¹ Información Tomada de separatas de la materia de Periodismo Televisivo

Ese año, canal 6 inició operaciones con las siglas YSEB-TV. Era un programa de Eugenio Martínez Orantes, escritor que daba lectura a sus poemas, mientras un grupo de ballet efectuaba coreografías.

Desde el nacimiento y posterior desarrollo de canal 6, aparecen dos estaciones televisivas más, Canal 8 y Canal 4, en 1958

1973. Relanzamiento de canal 6. La novedad era el uso del color.

1.2. Historia de los Telenoticieros en El Salvador.

El 7 de septiembre de 1956, el dramaturgo Álvaro Menéndez Leal fundó Tele-Periódico, el primer noticiario televisivo de El Salvador, transmitido al mediodía y en horario nocturno por YSEB canal 6. Durante sus meses iniciales, bajo el patrocinio de la casa comercial Freund, este espacio televisivo contó con un Suplemento cultural o sección dominical de promoción para las artes y las letras, así como con un periódico anexo, impreso en la ciudad de México mediante la técnica del rotograbado.

Después, Menéndez Leal creó Tele-Reloj, un espacio noticioso que fue transmitido por YSEB canal 6 y YSDR canal 8, en sus horarios del mediodía mientras que Teleperiódico ocupaba las transmisiones nocturnas.

Otro de los primeros telenoticieros fue “Teleprensa”, fundado por Guillermo De León, el 11 de febrero de 1957. Era un noticiario que rentaba espacio en canal 2. Al inicio su función consistía en hacer una relación de la vida social

salvadoreña y la presentación de campos pagados que sólo interesaban a quien ponía el dinero en ellos.

No tenía continuidad ni sentido profundo de la realidad. Su nombre al mediodía era *Teleprensa*, y *Reportajes de León* en la emisión nocturna.

Su estilo era el reportaje en directo, aunque saliera al aire en diferido. El periodista se presentaba en el lugar y describía lo que ocurría. A medida la situación socio política empeoraba, el director, Guillermo de León, había entendido que era necesario un cambio, por lo que este espacio tuvo que realizar algunos ajustes en cuanto al tipo de información a transmitir, pues tenían que cubrir los hechos meramente noticiosos, para dar a conocer la realidad de ese entonces a la ciudadanía. Este cambio permitió, que la población salvadoreña prestara mucha credibilidad, y mayor audiencia al telenoticiario, pues las primeras imágenes de lo que fue la guerra civil, fueron vistas en él.

La familia De León obtuvo en 1996 la frecuencia de canal 33, y montó el canal Teleprensa.

Diferentes problemas llevaron a la familia De León a vender en 1998 la mayoría de sus acciones, siendo estas adquiridas por la Universidad Tecnológica y la sociedad De León Foto. A partir de este momento, asume la presidencia de la junta directiva del canal el también rector de la Universidad Tecnológica, José Mauricio Loucel.

Con Loucel a la cabeza de la junta directiva y con Narciso Castillo como director general, el canal pasa a denominarse, *Tecnovisión*.

Gobierno de José Napoleón Duarte (1984-1989)

“Tele 10” del canal de Televisión Educativa², rompió los moldes de los noticieros de la época, con un formato más profesional y dinámico acorde con las tendencias que ya se aplicaban en el resto del mundo.

Se introdujeron “anchors”, un hombre y una mujer que presentaban las noticias en estudio y salían ante cámaras, rompiendo la tradición de “voz en off” (locución sin aparición en cámara); y, también, notas en el terreno desde el lugar de los hechos con la imagen del reportero en cámara versus los largos reportajes con falso vivo sin edición³.

Sin embargo, había una intención detrás de aquella profesionalización técnica. El PDC necesitaba tener su propio instrumento de información, porque tenían a los canales privados en su contra.

El momento en que la presión mediática opositora al gobierno de Duarte alcanzó su punto más fuerte tuvo lugar en febrero de 1987, cuando la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y todas sus filiales convocaron a un paro empresarial de dos días. A ese paro empresarial se

² Desde ese gobierno, canal 10 es propiedad del estado Salvadoreño.

³ Según Estudios Centroamericanos ECA, Tele 10 era la mejor opción informativa en aquellos tiempos.

sumaron los canales de la Telecorporación 2, 4 y 6; todos los periódicos y todas las radios que estaban controladas por ASDER, excepto canal 12.

Continuando con el surgimiento de los telenoticieros; el 13 de septiembre de 1985 nació “*Noticiero Al Día*” de canal 12, que se convirtió en el más visto por la población salvadoreña en los espacios nocturnos, y *Teleprensa*, seguía ocupando el primero en las del mediodía, según el documento “Historia de los Telenoticieros, publicado en Internet por el Lic. Antonio Herrera.

Tras la aparición del *Noticiero Al Día*, en 1987 surgió “El Noticiero” de canal 6, La competencia informativa televisiva fue aumentando, y de la misma forma la *Tele Corporación Salvadoreña (TCS)* uniendo los canales 2, 4, 6, dieron vida al espacio noticioso *TCS Noticias*, a partir de las 5:45 a. m.

La modalidad consistió en que la compañía decidió transmitir sus telenoticieros propios, los de cada canal, y mantener el matutino.

Así surgió *Noticias 4 Visión* el 29 de abril de 1992 (transmitido por canal 4) y más adelante, el 2 de enero de 1995 salió al aire *Teledos*, por canal 2, después que *Teleprensa*, adquiriera su propia señal en canal 33, el 23 de marzo de 1995.

Luego del surgimiento de los canales 21 y 19, el primero creó una nueva propuesta informativa, *Noticiero Megavision*, a partir del 31 de octubre de 1993.

En los últimos cinco años, el departamento de San Miguel se ha beneficiado con el surgimiento de canales de televisión local, ahora la población oriental cuenta con Tropivision⁴ canal 63 quien inició sus transmisiones hace cuatro años, este cuenta con un espacio noticioso: Notivisión, mismo que se transmite en dos emisiones, la primera de 1:00 p. m. a 1:30 p. m. y la segunda de 7:00 a 8:00 de la noche. Y actualmente ya cuenta con su sitio web: www.tropivision.net.

Canal 67 también forma parte de la televisión miguleña, para a juzgar por su sitio en Internet, está asociado a la cadena internacional: Univisión; no se cuenta con mayor información.

TVO canal 23⁵, es uno de los más vistos a nivel oriental, ya que su cobertura abarca otros departamentos de la zona, y cuenta con su espacio noticioso: Noticias TVO, con dos transmisiones diarias, (mañana y tarde). Así lo afirmó el encargado de comunicaciones de la Alcaldía de San Miguel, quien dijo no tener datos más precisos sobre el medio.

⁴ Información proporcionada por personal administrativo del medio.

⁵ No se pudo obtener mayor información, debido a que no se pudo contactar a ninguna fuente.

2. Marco Teórico Conceptual.

2.1. El Periodismo durante el Conflicto Armado.

Tradicionalmente en El Salvador, la prensa, en general, sirvió a los intereses de muy pocos. Hablar de investigación periodística prácticamente era un tema vedado. La situación política, social y militar que vivió el país, no permitía ni tan siquiera hablar sobre el tema. Algunos medios, por ejemplo, en la época del conflicto armado, sufrieron las consecuencias directas de profundizar en algunas investigaciones, que por la misma razón conflictiva eran temas delicados y porque sobre todo se protegían intereses particulares. Periódicos como la *Crónica del Pueblo* fueron virtualmente desmembrados hasta obligarles a cerrar. Otros más sufrieron atentados que, independientemente del sector que vinieran los ataques, simple y sencillamente no permitieron el desarrollo del periodismo investigativo.

A esto, y no menos importante, debe agregarse el hecho de la falta de profesionalización de los periodistas y los bajos salarios producto de esa carencia académica. Pero además, y por qué no decirlo, del aprovechamiento de los empresarios de medios para remunerar mal a aquellos que empíricamente se formaron en las salas de redacción y que de alguna manera eran fácilmente manejables a los intereses empresariales. Esto no sólo no permitió el desarrollo de un periodismo investigativo, sino que además

contribuyó a fomentar la corrupción de periodistas que durante muchos años recibieron prebendas de funcionarios del estado o de intereses empresariales.

Luego de esto se puede aseverar que la polarización no es un fenómeno nuevo, por el contrario, durante el conflicto armado este problema tomo fuerza, debido a los sometimientos a los que un periodista se exponía, al realizar un trabajo objetivo.

Actualmente se dice que existe más democracia, periodísticamente hablando, sin embargo, un profesional de las comunicaciones, debe respetar algunas normas que establece cada medio informativo, para poder contar con un trabajo, entendiendo que es por necesidad, ya que el medio se rige por una Línea Editorial, y esta, en la mayoría de los casos es aplicada a los espacios informativos, por lo cual, existe una jerarquización de información, ya sea para beneficiar o desacreditar a ciertos grupos de poder.

Para reforzar y conocer más sobre pluralización y polarización política del país, fue necesario para el equipo de investigación, buscar los puntos de vista de algunos directores de los telenoticieros tomados como referencia para este estudio.

William Meléndez, Hechos de canal 12; Oscar Madrid, Teleprensa Canal 33, y para tomar también la opinión del medio impreso, colaboró Francisco Valencia, director de Diario CoLatino.

A continuación, el análisis de las entrevistas realizadas.

Los tres directores de medios, tienen una concepción muy particular de lo que se refiere la polarización en el país.

Oscar Madrid, jefe de prensa de Tecnovisión, considera que el país está siendo polarizado, pero no por los telenoticieros.

Considera que los espacios están ahí para llegar a cubrir la información, pero no utilizan la agenda del medio para hacer la polarización, por el contrario, considera que ellos como Teleprensa, dan un espacio a todos los sectores y políticos de la sociedad, y considera que es así como ellos llegan a ser un noticiero democrático.

Madrid destaca que si bien es cierto que algunos medios de comunicación generan polarización, Teleprensa mantiene una línea editorial, y obedecen a los dueños de los medios, ya que estos defienden intereses y posturas que lo reflejan en las notas informativas; otro aspecto que destaca, es que los medios de comunicación sí se convierten en la herramienta utilizada por los políticos, ya que son convocados para trasladar una información que es del interés político y electoral en este caso.

Para Madrid no es nada nuevo el tema de la polarización. Considera que se viene dando en las últimas cuatro elecciones, ya que comprueba que en la Asamblea Legislativa se genera ese conflicto entre los partidos políticos, y no

hay un entendimiento de ellos para el bienestar de la población, eso es percibido por la sociedad salvadoreña y es ahí donde se genera la polarización y considera que no se ve cambios en el futuro a corto plazo para acabar con un Estado polarizado, y llegar a uno democrático.

Parecida fue la opinión de **William Meléndez, Director de Noticiero Hechos, de canal 12, y ex presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador, APES. ***

Considera que hay polarización de varios sectores, no solo de la política en el país, sino también en ciertas áreas como: empresarios de buses, empresa privada, los dueños de ciertos medios de comunicación, etc. y un sin fin de sectores que son de la opinión pública y del interés de la sociedad.

Para Meléndez, la polarización no es nada nuevo, pues ha existido desde la década de los ochentas, cuando el país vivía un ambiente de conflicto armado, y luego de los acuerdos de paz se ha mantenido solo que en un aspecto moderado. * Al concluir esta investigación, había dejado las funciones en el canal. (nota de los autores).

Considerando que la polarización se divide en diferentes sectores, como económico, político y social, este fenómeno se percibe con mayor fuerza en el aspecto político más aún en una contienda electoral, en donde señala que “la agenda de los políticos saturan los medios, y dejan en segundo plano los problemas diarios de las comunidades; la polarización la hacen a diario desde

la Asamblea Legislativa, porque no hay un entendimiento de los políticos, no existe una concertación de las fracciones parlamentarias, y esto lo damos a conocer a diario en las notas; agregó que “tampoco hay un entendimiento entre gobernantes y gobernados”.

Meléndez considera que los medios de comunicación tienen una deuda con la población, ya que algunos medios son instrumentalizados por los partidos políticos ya sea de derecha o izquierda, y está de acuerdo que mantengan su línea editorial, que digan lo que quieran pero lo que no está de acuerdo con esos medios, es que impongan la línea editorial sobre la información periodística.

Puso el caso de Estados Unidos, donde periódicos y televisoras reconocidas a nivel mundial, que mantienen una línea editorial que no la mezclan con la información, y eso los lleva a generar una verdadera democracia, además añadió que si bien es cierto que los medios son un factor muy importante para llegar a democratizar a una sociedad, así como son el problema, también son parte de la solución.

En opinión del **director del periódico CoLatino, Francisco Valencia**, la polarización en este país es bien clara, la población ha llevado a enmarcar que estamos llegando hacia un bipartidismo, esto está reflejado en la Asamblea Legislativa, en la que compara la mayoría de diputados para los partidos FMLN y ARENA.

Consideró que esto ha sido culpa de los mismos medios que desde su agenda polarizan y atribuyó a los directores de algunos medios la defensa de intereses económicos.

Sostuvo que para las elecciones municipales y presidenciales del 18 de enero de 2009, un 95% de los medios se unieron al proyecto que lanzó el partido ARENA, mediante ataques en las secciones de los periódicos de mayor circulación, contra el entonces candidato presidencial del FMLN, Mauricio Funes.

Para Francisco Valencia, los medios fueron los principales oponentes de Funes, aseverando que en vez de informar a la población, hacían lo contrario y desinformaban, y “eso genera que la población se dé cuenta que no hay un periodismo de altura, porque los medios no ayudan a una democratización de la sociedad, por lo contrario generan una polarización”.

Según Valencia, hay polarización de lucha de clases, que esto lo han creado los grandes empresarios, y esto se va a seguir manteniendo, considera igual que Oscar Madrid y William Meléndez, que hasta que los medios no cambien el estatus que mantienen, muy difícilmente van a ser garantes de generar una verdadera democracia, ya que los medios se deben a la población y no a estructuras partidarias que defienden intereses políticos y económicos.

Sin embargo, el problema está latente, pero se puede considerar que los espacios noticiosos televisivos, son muy bien aprovechados por las

instituciones políticas, debido a todas las ventajas que este medio posee (audio, video y libertad de expresión), y pareciera que, más que un buen spot propagandístico, la mejor publicidad política se hace, informando a la población de los eventos realizados por los partidos y de la divulgación de los planes de gobierno que cada candidato propone; esto el medio lo toma como parte de las informaciones, pero los políticos lo toman como una excelente oportunidad de generar propaganda.

Los tres entrevistados coincidieron en que el problema de la polarización política, no sólo se da en una coyuntura electoral, si no que se mantiene siempre, con los acuerdos y desacuerdos de las fracciones políticas en la Asamblea Legislativa, con la interminable oposición de los partidos mayoritarios, acusándose mutuamente de corrupción, entre otros aspectos; también concuerdan en que ellos, como directores de espacios noticiosos, no colaboran para generar polaridad, sino que por el contrario cada uno, afirma que el medio que dirigen, es uno de los que contribuyen a democratizar la sociedad salvadoreña.

También existen algunos desacuerdos entre los consultados, pues Meléndez y Madrid piensan que los Telenoticieros son utilizados por todas aquellas instituciones y/o empresas, que quieren dar a conocer cierta información de cualquier índole; no así la opinión de Francisco Valencia⁶, quien mantiene que

⁶ La opinión del Director del CoLatino, es importante, ya que él es graduado en Ciencias Políticas.

los medios de comunicación, generan polarización desde la construcción de su agenda informativa, pues es ahí donde se decide qué noticia se va a publicar y cual no, según las conveniencias de cada medio.

La Iniciativa Social para la Democracia ISD, llevó a cabo un monitoreo de gran profundidad, unos meses antes de las votaciones presidenciales 2009, para lo cual, los medios escogidos fueron los noticieros del Canal 6, Hechos Canal 12, el Diario Co Latino, El Diario de Hoy, y La Prensa Gráfica, bajo los criterios de grado de audiencia, perfil de cobertura noticiosa y aunque nuestro tema únicamente abarca los Telenoticieros, los datos publicados por la ISD, luego del monitoreo, pueden servir para otras averiguaciones que incluyan también a otros medios informativos.

Adela Pérez, de la ISD, afirmó que entre los hallazgos encontrados está que el 11% del universo de las noticias publicadas en medios televisivos y escritos, la tuvo el tema electoral

“Encontramos 231 notas televisivas y 980 noticias en los medios escritos, que corresponde al 19% de la información procesada por el ISD fue electoral; y son los partidos mayoritarios quienes obtuvieron mayor cobertura, que tiene su explicación, en las preferencias electorales expresadas en las encuestas, y la generación de noticias”, expresó y que el predominio de menciones neutras en el manejo periodístico de la información, con 4 mil 165 menciones, que representa el 84.07% del total de la cobertura del medio escrito; mientras, los medios televisivos registraron 700 menciones neutras, representando el

85.78%.

“Los candidatos a la presidencia acumularon las menciones neutras del 86.68% en prensa escrita (2 mil 477), y el 91.18% en medios televisivos (409)”, dijo No obstante, predominan las menciones negativas contra el candidato Mauricio Funes del partido de izquierda FMLN, que ha presentado una tendencia al alza en intención de voto por parte de la ciudadanía. “En total, 596 menciones en tono negativo en medios escritos, de estas el FMLN recibe 326 (54.7%), 191 publicadas por El Diario de Hoy; 111 por La Prensa Gráfica y 24 en Co Latino”, explicó Mientras el Partido ARENA recibió 239 menciones negativas, de estas 137 publicadas en el Diario Co Latino; 65 La Prensa Gráfica y 37 en El Diario de Hoy. Concluyendo que El Diario de Hoy, es el medio que más menciones negativas ha publicado durante la campaña electoral contra el FMLN. “Los medios televisivos registraron 76 menciones con tono negativo (9.31%), 54 para el FMLN (71.05%), de estas 34 en El Noticiero y 20 en Hechos. Y 21 menciones negativas para el partido ARENA, (27.63%), de estas 13 en Hechos y 8 en El Noticiero. Por lo que consideramos que Hechos de Canal 12, fue más plural con los partidos políticos”.

El equipo deja constancia que buscó entrevistar al director de *El Noticiero*, Ingeniero Moisés Urbina, pero no hubo respuesta favorable. (*Ver en anexos las entrevistas completas*)

Lo anterior está más enfocado en cuanto a la polarización, pero qué hay de la democratización.

Para este ejercicio hay que remontarse al 4 de abril de 1990. En Ginebra, Suiza, delegados de alto nivel del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Gobierno firmaron un acuerdo que literalmente planteaba cuatro puntos concretos del entonces inicio de la negociación:

1. El propósito del proceso será el de terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña.

Y a pesar que este fue el punto de mayor importancia en dicho acuerdo, lastimosamente no se está cumpliendo como debería de ser, ya que actualmente, ninguna de las fuerzas políticas del país se preocupa de ello, más bien se enfocan en mal usar la democracia que tiene la población salvadoreña, para sus propios intereses políticos.

Y esta situación ha venido evolucionando considerablemente, pues si nos remontamos a las elecciones presidenciales y municipales de los años 1994 cuando por primera vez, el FMLN participó como partido político en dichos comicios, hasta las del 2009 (que dicho sea de paso, ese año se realizaron votaciones dobles: presidenciales y municipales) podemos darnos cuenta que si bien ha existido mayor número de partidos políticos en elecciones anteriores, no

así en las últimas, ya que solo se contó con los dos partidos mayoritarios: FMLN y ARENA, aunque el número de votantes ha aumentado.

En los últimos 15 años, en El Salvador se han realizado cuatro elecciones presidenciales; durante las cuales se ha visto un fenómeno en cuanto al aumento del número de votantes, según artículos publicados por la Iniciativa Social para la Democracia, ISD.

En 1994 el número total de votos validos escrutados sumados para todos los partidos participantes (ARENA, FMLN, PCN, PDC), finalmente fue de 1, 270,051.

Para las presidenciales de 1999, hubo un total de votantes de 1, 158,727. En este año a pesar que hubo mayor número de partidos que compitieron (ARENA, FMLN, PCN, PDC y CDU), se observó una leve disminución en cuanto a la cifra de electores.

En cuanto a los comicios de 2004, se reflejó un aumento en la población que acudió a votar pues se obtuvo la cifra de 2, 366,210 votos, debido a varios aspectos como la campaña propagandística utilizada, principalmente por el partido ARENA, aprovechando la imagen de su candidato Antonio Saca, frente a la de Shafikc Handal, por el FMLN.

Pero para las elecciones de 2009, el numero de votos validos escrutados finalmente fue de 2, 638,588. Y no se puede obviar que esta vez, solo se contó

con la participación de los dos partidos políticos mayoritarios: ARENA y FMLN, las cuales las ganó el partido de izquierda con una diferencia de 69,412 votos.

Estas cifras⁷ reflejan un importante crecimiento en cuanto al número de la población votante, pero cabe recalcar que a partir de los Acuerdos de Paz y de las elecciones de 1994, cuando el FMLN participa por primera vez; la densidad de habitantes era mucho menor que la actual, de ahí el aumento de electores. Aunque electoralmente hablando el país ha crecido (y esto no significa que por ello haya una mayor y mejor democracia), contrariamente se ha generado mayor polarización, especialmente en los comicios presidenciales de 2009, donde solo participaron dos partidos políticos.

Es importante mencionar que para las elecciones de 1979 el sistema militar llegó a condiciones de ingobernabilidad práctica, a causa de la crisis económica internacional, las tensiones políticas en el área centroamericana y la creciente inclinación de parte considerable de la ciudadanía por buscar espacios de participación. Un golpe de Estado encabezado por la juventud militar intenta generar un proceso de democratización y reforma socioeconómica, con un gobierno de amplia participación, pero el esfuerzo no fructifica al ser incapaz de vencer los obstáculos que enfrentaba y de crear una base social propia de sustentación.

⁷ Ver en anexos los cuadros comparativos de las últimas 4 elecciones presidenciales de E.S. Por la ISD.

2.2. Campaña electoral

La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea El Salvador (MOE-EU), efectuó un estudio del proceso electoral para las elecciones municipales y presidenciales del país, y concluyen que los partidos y candidatos han llevado a cabo una serie de intensas actividades de proselitismo electoral en todo el país, a los que los ciudadanos han tenido libre acceso, en un entorno generalmente pacífico. Sin embargo, en algunos casos, estas actividades iniciaron mucho antes de la apertura oficial de la campaña, beneficiando a los partidos con mayores recursos económicos. A pesar de la prohibición, establecida en el artículo 81 de la Constitución, de llevar a cabo actividades de campaña antes de su apertura oficial, el Tribunal Supremo Electoral no tomó acción alguna para obligar a partidos y candidatos a respetar los límites temporales para iniciar las actividades proselitistas. Además, la decisión del TSE de separar las Elecciones Presidenciales de las Elecciones Municipales, Legislativas y al PARLACEN extendió el periodo de campaña dos meses más, favoreciendo nuevamente de esta manera a los partidos con más recursos económicos. A pesar de la firma de un *Pacto de No Violencia* entre los seis partidos en contienda facilitado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y de varios *Pactos de caballeros* firmados entre los contendientes a nivel municipal, se produjeron ciertos episodios de violencia entre activistas de diferentes partidos - condenados por la MOE UE -, principalmente en el contexto de la *pinta y pega*,

en los que algunas personas han sufrido heridas de menor consideración. Los dos casos de asesinato de activistas de partidos políticos, según registros parecen deberse a la criminalidad común según las investigaciones preliminares de la policía. Además, un buen número de casos de destrucción de material de campaña han sido reportados desde diversas partes del país y han afectado a los distintos partidos, aunque con mayor frecuencia a los más pequeños, si bien estas acciones no parecen seguir un patrón común.

La MOE UE expresó repetidamente su condena absoluta de cualquier tipo de acto violento en el proceso electoral y recomendó regular las prácticas de campaña con mayor detalle para prevenir estallidos de violencia en el futuro. En el contexto de alta polarización en la vida política del país, se observó dos corrientes principales de campaña negativa durante las últimas semanas de campaña electoral. Por una parte, ARENA acusó al FMLN de estar vinculado a supuestos grupos armados.

Una vez agotado este tema, el de la violencia electoral tomó su lugar: políticos de ARENA y algunos medios de comunicación cercanos al partido reportaron que el FMLN estaría recurriendo a pandilleros para sus propósitos políticos, aunque los pocos incidentes registrados hasta el momento no ofrecían ninguna base para esa suposición.

Por su parte, el FMLN, en una fase en la que el proceso electoral apenas había iniciado, señaló frecuentemente en público que ARENA podría cometer fraude.

Estas acusaciones no tenían verdadero fundamento cuando se emitieron y, de hecho, hasta el momento no se ha detectado en estas elecciones ningún elemento significativo que apunte a un posible fraude.

2.3. Resumen del Monitoreo (Realizado por el equipo de investigación)

Después de haber realizado el monitoreo a la ediciones estelares de El Noticiero de canal 6, Hechos de canal 12, Telenoticias de canal 21 y Teleprensa de canal 33, se puede deducir que los telenoticiarios no son generadores directos de polarización, pero de manera indirecta sí; debido a que son la herramienta utilizada por los partidos políticos, diversas instituciones, empresa privada, etc., para dar a conocer cualquier información que se considere de interés público. Por lo cual los espacios informativos se encargan de transmitir lo ocurrido independientemente de la índole del suceso; aunque finalmente es el “periodista” quien decide cómo enfocar la noticia, desde el momento en que decide a qué fuente solicitar información hasta decidir qué divulgar luego de la averiguación respectiva, con el fin de informar a la audiencia y que esta se forme su propia visión de lo que se le ha dado a conocer.

Debido a que la población se entera de lo que pasa mediante los espacios de noticias, juzga que son estos los generadores de un clima de polarización, pero en realidad quienes generan las noticias, son las instituciones políticas.

Esto se pudo comprobar realizando un estudio, más profundo a los cuatro telenoticieros de mayor audiencia (por lo menos en la capital del país), de esta forma se observa que los espacios noticiosos, presentaron en un 85% las mismas notas, sin mucha variación en el contenido de las mismas, sí hubo una mínima diferencia en cuanto al enfoque brindado por cada espacio, debido a la línea editorial que maneja cada medio de comunicación.

2.4. Criterios Evaluados.

Información sobre partidos políticos: En general los cuatro noticieros informaron a la audiencia sobre el proceso electoral, de los problemas de violencia que se vivió durante el tiempo estipulado para que los partidos políticos pudieran realizar la campaña publicitaria.

Información de instituciones vinculadas al proceso electoral: Tribunal Supremo Electoral, Asamblea Legislativa, y Fiscalía General.

Específicamente sólo *El Noticiero* de canal 6 presentó una nota, donde mostró la ausencia de algunos diputados de los dos partidos en contienda, en las diferentes comisiones del Palacio Legislativo.

En cuanto a información sobre el accionar del Tribunal Supremo Electoral, en esta parte hubo cierto desbalance, pues precisamente en *Teleprensa* y *Telenoticias 21*, dijeron que el TSE, era muy ineficiente frente al problema de la

violencia electoral, pero *El Noticiero* y *Hechos* indagaron más sobre el problema y no señalaron a la entidad como responsable.

En cuanto al desbalance informativo se puede decir que *Telenoticias 21*, presentó igual cantidad de notas por partido, pero con enfoques diferentes, ya que en cuanto a información, fue más a favor del partido de Izquierda mientras que para la derecha no hubo el mismo enfoque.

Lenguaje usado por los periodistas. En este caso se notó considerablemente un buen uso del léxico periodístico, aunque en algunos periodistas se observó cierta insistencia y un poco de acoso a la fuente y fue más notorio el día de las elecciones presidenciales, mientras se estaba a la espera de los resultados que tendría que proporcionar el TSE. (Específicamente *Telenoticias 21*)

Por otra parte, los espacios brindados al tema político fueron siempre durante el primer bloque, aunque durante los primeros dos días de marzo (2 y 3), *Teleprensa* y *El Noticiero* le dieron más relevancia al tema de la crisis económica, dejando en segundo plano el área política. Sin embargo, luego se sumaron a los otros espacios, dando un tiempo aproximado de entre 18 y 25 minutos al primer bloque de noticias, en el cual se observó que *El Noticiero* presentó ocho notas completas y cuatro cortas.

Otros Aspectos

Aunque los espacios de entrevistas de los medios de comunicación, no son objeto de estudio de esta investigación, no se puede obviar que en esa área es donde más se manejan las situaciones sociales, económicas y políticas del país, especialmente cuando se vive una coyuntura electoral. Es entonces cuando los políticos aprovechan las oportunidades que los medios de les ofrecen, para dar a conocer sus planes a futuro, aunque la institución no coincida ideológicamente con el medio.

Esto se trae a mención debido que a pesar de ser un país pequeño (en territorio), la mayoría de canales de televisión con cobertura nacional, cuentan con espacios de entrevistas, a las cuales algunos invitados no asisten por no someterse al cuestionamiento del moderador, sea por evadir preguntas incómodas o fuera de lugar, lo que podría ser un tema de futuras investigaciones.

En el año 2000, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, emitió la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión, y el primero de ellos afirma que: *La libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática.*

Esto demuestra que cualquier información que se nos transmita, tiene diferentes enfoques y es libertad de cada persona aceptar o rechazar la misma, conforme a su propio criterio.

Pero respecto al libre ejercicio del periodismo como profesión, desafortunadamente, en algún grado está siendo violentado, ya que un periodista informa, según se lo permita el medio para el que labora, y no tomando en cuenta lo investigado y muchas veces al profesional han tenido que censurar información importante, pero perjudicial para cierta institución política.

Esta es una forma de presión interna, que sin embargo, no es parte de esta investigación.

Sí es de destacar que en cuanto que la OEA plantea otro principio importante:

“La censura previa, interferencia o presión directa o indirecta sobre cualquier expresión, opinión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación oral, escrito, artístico, visual o electrónico, debe estar prohibida por la ley. Las restricciones en la circulación libre de ideas y opiniones, como así también la imposición arbitraria de información y la creación de obstáculos al libre flujo informativo, violan el derecho a la libertad de expresión”.

3. Conclusión de la Investigación.

3.1. Conclusiones

En el trabajo de investigación que se realizó, podemos concluir, que en El Salvador: Se vive un grado de **polarización**, que es bien percibido por los diferentes sectores del país, esto es constatado por las opiniones que recabamos en nuestras entrevistas

Así como también, los medios se convierten en herramientas de los diferentes partidos políticos, y no solo de estos sino también de los sectores que componen la sociedad (empresa privada, ONG, instituciones gubernamentales, etc.) y que contribuyen a generar un estado de inestabilidad, en el cual no se llega a un acuerdo en común, entre gobernantes y gobernados.

Lastimosamente no se cumple lo pactado en los acuerdos de Ginebra, el tratado 1 que dice, que **los partidos deben llevar a un estado de democratización**, cosa que no se realiza, por lo contrario siempre se ve un conflicto de las dos partes mayoritarias, y esto es reflejado en las plenarias de la asamblea legislativa, que siempre es la misma novela, que uno no da votos y el otro sí. Pero otro factor que también contribuye a la utilización de los medios, corresponde a los directores de estos, que defienden intereses políticos, económicos, y son bien obvios, pues sus editoriales los mantienen, pero en los

noticieros, se ve contaminadas las notas periodísticas, convirtiéndose en parte de la problemática, para hacer polarización, y no un trabajo periodístico.

3.2. Recomendaciones

Como equipo de investigación, luego de haber indagado sobre el tema de la polaridad o pluralidad, podemos recomendar:

A) Que los directores de medios no contribuyan a la polarización generada por los políticos, divulgando informaciones de beneficios propios de los partidos, y que mejor se informe a de los temas o problemas que interesen o afecten a la población, como por ejemplo, los altos precios de la canasta básica, servicios básicos (agua, luz, teléfono, etc.).

B) A los diferentes sectores que componen la sociedad, que lleguen a entendimientos con los gobernantes, para evitar situaciones de inestabilidad, es importante que de ellos se genere democracia, que dejen fuera sus intereses económicos, político social, y que se dediquen por los intereses de todo el país, solo así podremos llegar a mejorar el sistema de vida, y ser un ejemplo como otras potencias mundiales, ya que territorialmente hablando, somos un país muy pequeño, y es increíble que no se puedan lograr acuerdos para un mejor funcionamiento del país, en todas las áreas (economía, política, cultura, religión, etc.)

C) Que el Tribunal Supremo Electoral, en tiempos de campañas electorales, desempeñe su verdadero rol, ya que desde las últimas dos elecciones presidenciales se generaron campañas sucias y de miedo, además de la violencia electoral que se ha vivido, esto genera más polarización, por no querer regir su verdadera función de velar por el orden y el cumplimiento del Código Electoral, tomando como referencia el Art. 228 que declara: **“Los que con ocasión a la propaganda electoral, injurien, difamen o calumnien, dirijan, promuevan o participen en desordenes públicos u ocasionen daños a la propiedad serán castigados de conformidad a las leyes comunes.** Los que fueren detenidos en ocasión al cometimiento de actos señalados en el inciso anterior, serán puestos de inmediato a la orden de los tribunales comunes para su juzgamiento. Queda prohibido a través de la propaganda electoral lesionar la moral, el honor o la vida privada de candidatos o líderes vivos o muertos. La violación a lo establecido en el inciso anterior será sancionada de conformidad a las leyes comunes y al presente Código”.

Sin embargo, no se cumple este artículo específicamente, ya que la población salvadoreña es la que percibe la violencia electoral y por ende, es la más dañada.

D) Que los medios o Telenoticieros establezcan claramente la división entre información veraz y Línea Editorial.

4. Bibliografía

FAIRCHILD, H. P. Diccionario de Sociología. *Conceptos de Polarización y Pluralismo*. México. [Efe, 1994], p. 222-225.

HERRERA, A. Un breve recorrido por la televisión En El Salvador. [en línea] en Revista Latina de Comunicación Social. San Salvador. Laboratorio de Tecnología de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social. Año 1. Última fecha de actualización 12 de diciembre de 1998.

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/02nherrera.htm>

Cubaencuentros|derechos humanos. *Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión*. [En línea] [Publicado en Octubre de 2000] Actualización, julio de 2009 [Consulta, marzo de 2009] p. 3 [http://www.cubaencuentro.com/es/derechos-humanos/instrumentos-internacionales-de-la-oea/declaracion-de-principios-sobre-libertad-de-expresion/\(page\)/2](http://www.cubaencuentro.com/es/derechos-humanos/instrumentos-internacionales-de-la-oea/declaracion-de-principios-sobre-libertad-de-expresion/(page)/2)

Iniciativa Social para la Democracia. *Cuadros comparativos, sobre las últimas cuatro elecciones presidenciales de El Salvador*. [En línea] ISD.25 de enero de 2009 San Salvador [Consulta, marzo de 2009] http://www.isd.org.sv/trans_electoral/Informacion.htm#resultados1

Nueva Sociedad. *Golpe de Estado de 1979, El Salvador*. [En línea] N° 132. [Julio-agosto, 1994]p.22-28 http://www.nuso.org/upload/articulos/2344_1.pdf

Base de datos Políticos de las Américas *Art. 228 del Código Electoral de El Salvador* [En línea] [Con las Reformas hasta el D.L. N° 55, del 29 de junio de 2000] http://pdba.georgetown.edu/Electoral/ElSal/code92_2.html

Wikipedia.org, *Biografía de Álvaro Menéndez Leal*. [En línea] Última modificación: 18 de febrero de 2009. Creative Commons. [Consulta: mayo, mayo de 2009] http://es.wikipedia.org/wiki/Alvaro_Menen_Desleal

Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. *Periodismo de Investigación: Una mirada desde la Realidad*. [En línea]. 2009 [consulta, junio de 2009] Actualización: julio de 2009.

<http://www.eumed.net/libros/2009a/519/Un%20pasado%20sin%20investigar.htm>

Diario CoLatino. *Principales Hallazgos sobre la Cobertura Mediática, Elecciones 2009*. [En línea] Jueves 5 de febrero de 2009 Publicado por: Diario CoLatino.com [Fecha de consulta junio de 2009]

<http://www.diariocolatino.com/es/20090205/nacionales/63470/>

5. Anexos

Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión

Adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en el 10º período de sesiones en Octubre del año 2000.

1. La libertad de expresión, en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Es, además, un requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática.

2. Toda persona tiene el derecho a buscar, recibir y difundir información y opiniones libremente en los términos que estipula el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

3. Toda persona tiene el derecho a acceder a la información sobre sí misma o sus bienes en forma expedita y no onerosa, ya esté contenida en bases de datos, registros públicos o privados y, en el caso de que fuere necesario, actualizarla, rectificarla y/o enmendarla.

4. El acceso a la información en poder del Estado es un derecho fundamental de los individuos. Los Estados están obligados a garantizar el ejercicio de este derecho.

Este principio sólo admite limitaciones excepcionales que deben estar establecidas previamente por la ley para el caso que exista un peligro real e inminente que amenace la seguridad nacional en sociedades democráticas.

5. La censura previa, interferencia o presión directa o indirecta sobre cualquier expresión, opinión o información difundida a través de cualquier medio de comunicación oral, escrito, artístico, visual o electrónico, debe estar prohibida por la ley. Las restricciones en la circulación libre de ideas y opiniones, como así también la imposición arbitraria de información y la creación de obstáculos al libre flujo informativo, violan el derecho a la libertad de expresión.

6. Toda persona tiene derecho a comunicar sus opiniones por cualquier medio y forma.

La colegiación obligatoria o la exigencia de títulos para el ejercicio de la actividad periodística, constituyen una restricción ilegítima a la libertad de expresión. La actividad periodística debe regirse por conductas éticas, las cuales en ningún caso pueden ser impuestas por los Estados.

7. Condicionamientos previos, tales como veracidad, oportunidad o imparcialidad por parte de los Estados son incompatibles con el derecho a la libertad de expresión reconocido en los instrumentos internacionales.

Monitoreo de la prensa en El Salvador

Programa El Salvador Democracia y Derechos Humanos B7 703/T-2000/086-05

8. Todo comunicador social tiene derecho a la reserva de sus fuentes de información, apuntes y archivos personales y profesionales.

9. El asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.

10. Las leyes de privacidad no deben inhibir ni restringir la investigación y difusión de información de interés público. La protección a la reputación debe estar garantizada sólo a través de sanciones civiles, en los casos en que la persona ofendida sea un funcionario público o persona pública o particular que se haya involucrado voluntariamente en asuntos de interés público. Además, en estos casos, debe probarse que en la difusión de las noticias el comunicador tuvo intención de infligir daño o pleno conocimiento de que se estaba difundiendo noticias falsas o se condujo con manifiesta negligencia en la búsqueda de la verdad o falsedad de las mismas.

11. Los funcionarios públicos están sujetos a un mayor escrutinio por parte de la sociedad.

Las leyes que penalizan la expresión ofensiva dirigida a funcionarios públicos generalmente conocidas como «leyes de desacato» atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información.

12. Los monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación deben estar sujetos a leyes anti monopolísticas por cuanto conspiran contra la democracia al restringir la pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos. En ningún caso esas leyes deben ser exclusivas para los medios de comunicación. Las asignaciones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una igualdad de oportunidades para todos los individuos en el acceso a los mismos.

13. La utilización del poder del Estado y los recursos de la hacienda pública; la concesión de prebendas arancelarias; la asignación arbitraria y discriminatoria de publicidad oficial y créditos oficiales; el otorgamiento de frecuencias de radio y

televisión, entre otros, con el objetivo de presionar y castigar o premiar y privilegiar a los comunicadores sociales y a los medios de comunicación en función de sus líneas informativas, atenta contra la libertad de expresión y deben estar expresamente prohibidos por la ley. Los medios de comunicación social tienen derecho a realizar su labor en forma independiente. Presiones directas o indirectas dirigidas a silenciar la labor informativa de los comunicadores sociales son incompatibles con la libertad de expresión.

Entrevistas con jefes de prensa.

Entrevista con Oscar Madrid, jefe noticiero Teleprensa canal 33.

Según sus conocimientos dé una definición de polarización.

Buena polarización política se entiende como un escenario en el que hay dos fuerzas antagónicas que acaparan la atención pública y el debate, político, opacando a las fuerzas pequeñas o del centro como le llaman otros sectores.

¿Cuán importante considera que son los telenoticieros para la democratización del país?

Yo creo que generalizar con los noticieros no es correcto, decir que los noticieros democratizan o polarizan no es válido, creo que hay algunos noticieros que tienden a fomentar la democracia en el sentido de dar oportunidades de expresión a todas las fuerzas políticas del espectro, pero hay otros noticieros que por estilo, por conveniencia, por estrategia, tienden a privilegiar o a la izquierda o a la derecha o a los dos ignorando las posturas del centro, esto está definido por la línea editorial, por los directores de medios, y algunos casos por la conveniencia publicitaria, tomando como existía una condicionancia de primer orden más el hecho que solo participaban dos partidos políticos se polarizan, creo que la polarización estaba impuesta por los partidos políticos, que decidieron sacar sus candidaturas, y apoyar esta polaridad en que vivimos; ahora en el caso de las parlamentarias, fue un poco diferente, tomando en cuenta que la influencia que tiene cada partido, yo soy partidario de que hay que darle un espacio a todos, creo que en Teleprensa se hace eso, pero no podemos comparar el aporte, la importancia, la ingerencia, la influencia, que tiene CD con el FMLN, lo mismo podría decir del PDC, PCN con ARENA, lo cual no quiere decir que se deba ignorar, pero en cuestión de establecimiento de espacios, una bancada legislativa con treinta y pico de diputados pesa más en la asamblea, en la opinión pública en la gente que una bancada que solo tenga dos diputados, o diez, entonces son salvedades que se tienen que hacer, esto no quiere decir ignorar a los partidos pequeños.

¿Serán los telenoticieros una herramienta utilizada por los partidos políticos para generar polarización?

Mira los medios informativos están ahí, que el PDC y el PCN se hayan unido a ARENA es una decisión política que fue tomada a partir de sus conveniencias política y de su calculo político electorales, eso era una noticia de primer orden que debía pasar como tal, pero no tuvieron los medios nada que ver, que se tenía que pasar si era la nota se que tres partidos políticos se unían para llevar un solo candidato, o sea no es tanto no hablaría de utilización de porque si ese fuera el caso nos utilizaron a todos, o sea ahí no se salvo del Latino hasta El Diario de Hoy, desde Telecorporación a canal 33, y desde la radio Mi Gente hasta la KL, todos hablamos de la misma noticia ya que era de primer orden, o sea no podíamos dejar de informar una especie de alianza que se hizo y que eso se da a conocer por los noticieros, si pues es una noticia política, y en una campaña electoral, es infaltable este tipo de información, y por supuesto el hecho que un noticiero llegue a tantas personas lo convierte en una herramienta de los partidos políticos, de la policía de cualquier fuente de noticias que tenga interés nacional, o sea a un noticiero se le convoca para decir que se unen tres partidos políticos, como lo puede convocar el ministro de salud para decir que hay emergencia a nivel nacional por la gripe porcina, pero las decisiones políticas se toman a la base de los intereses políticos electorales de los partidos, cuando ellos lo hacen público, lo hacen por conferencia de prensa, o campo pagado, por supuesto que la noticia que la contienda electoral quedaba en manos de ARENA y el FMLN, era una cosa de primer orden que tenia que darse a conocer.

¿Considera que se puede polarizar solo en periodos electorales o día a día?

La polarización es algo que se da a lo largo de todas las gestiones de la Asamblea, si ves ahorita hay un bloque de derecha en la Asamblea que ha puesto a Ciro Cruz Zepeda de presidente con 47 votos, entre PCN PDC y ARENA, desde el primer día de gestión de esta Asamblea Legislativa la caballación ya esta presente, y eso te anticipa lo que se viene, y el hecho de que ARENA diga que va a tomar un papel muy fuerte como opositor y forme un bloque de derecha en la Asamblea, ya te pronostican que vienen otros 5 años de lo mismo, la polarización es algo que en los

últimos años se metió en el país y yo no creo que haya avisos que vaya a cambiar a corto plazo, desde el momento que las fuentes de centro, centro izquierda, centro derecha, se debilitan no justifican, no perduran, uno ve una tendencia hacia el bipartidismo que por más que se esfuerce uno en quererlo ignorar en quererlo cambiar vamos hacia eso, porque la misma población desecha los partidos de centro, cuánto esfuerzos hemos visto en los últimos 15 años a partidos como FDR, CD y todos esos partidos que han tenido intentos fallidos. Es cuestión de que las opciones medias, duro blandito como que a la gente no le gusta, yo voy cayendo en la cuenta, que hasta que no se haga un esfuerzo serio, que agarre un buen sector de salvadoreños pensantes, influyentes capaces de incidir en el pensar de la gente, va ser difícil que surja una tercera opción que despolarice, me parece que lo hemos visto en las ultimas cuatro elecciones.

Entrevista con William Meléndez, director noticiero hechos canal 12.

Según sus conocimientos dé una definición de polarización.

Bueno, polarización depende de cómo se pueda entender, hay un nivel de polarización política, hay polarización social, pero yo creo que polarización está afectando a todos los niveles, pero yo creo que polarización es aquel hecho que se genera de tensión social o política de una sociedad o país que se deriva de la falta de capacidad de diálogo, de concertación, en los sectores sociales, es una situación que entonces al generarse la tensión termina derivando polarización política que está como lo más Light lo más liviano, porque el peligro de la polarización política, por ejemplo, es que termina derivando en una polarización de hecho en la que haya acciones o actos violentos de parte de los sectores que están encontrados en ciertas posiciones.

¿Cuán importante considera que son los telenoticieros para la democratización del país?

Yo creo que los medios de comunicación en términos generales y el caso específico los telenoticieros juegan un papel muy importante, y primero pasa por la posibilidad que tengan los medios de comunicación para poder mantener una línea editorial abierta, pluralista, en la que todos los sectores de un país social, político, económico puedan participar, tener voz, y en ese sentido los medios de comunicación

particularmente los telenoticieros están jugando un papel muy importante, yo hablo en este caso en particular por el noticiero Hechos que es el cual yo dirijo y nosotros hacemos un esfuerzo de garantizar, que en las coberturas informativas no solo exista el equilibrio si no que también puedan mostrarse los diferentes ángulos que existan en la noticia, no se puede hablar de democracia si en una sociedad no hay pluralidad y si también los medios de comunicación no participan de alguna forma alentando o estimulando esa pluralidad, y eso pasa porque si vas a una cobertura a la Asamblea Legislativa poder tener la representación de todos los partidos políticos al interior de la Asamblea Legislativa, en espacios de opinión, de entrevistas, en las notas diarias que nosotros cubrimos dentro de la Asamblea.

Abran algunos medios de comunicación muy particulares que tienen que ver mucho con las líneas editoriales, yo personalmente creo que los medios de comunicación estamos llamados a desempeñar un papel muy importante, en la medida que nos convertimos en el puente entre los gobernantes y los gobernados, es decir facilitarle a la gente que no tiene las posibilidades de llegar con el mensaje al presidente de la república, facilitarles el medio de comunicación, facilitarles el micrófono yo creo que de eso se trata.

No resolvemos los problemas de las personas de la sociedad, pero sí nos convertimos en catalizadores de las demandas sociales, de los señalamientos, de los torturamientos, y de todo lo que ocurra en la sociedad para que digamos de alguna forma generar ese puente entre gobernantes y gobernados.

¿Serán los telenoticieros una herramienta utilizada por los partidos políticos para generar polarización?

En una sociedad como la que tenemos hay polarización en todos los niveles y casi en todos los sectores, decirte que los medios de comunicación son los que polarizan en la sociedad no es cierto, hay algo de razón en el planteamiento, y efectivamente los medios de comunicación en ciertos momentos determinados desde la vida política del país jugamos un rol y un papel que nos puede poner en una posición de fortaleza o debilidad, y me refiero concretamente al hecho de cual es el papel que juegan los medios de comunicación cuando hay elecciones.

Yo creo que hay medios de comunicación que tienen una línea editorial demasiado sesgada, y los televidentes logran percibirlo, considero que los medios de comunicación están llamados a jugar un rol distinto, más en una sociedad democrática, estamos llamados a facilitar el medio para que la gente pueda tener expresión, y tener de alguna forma un equilibrio informativo, que eso es lo que muchas veces se pierde en procesos electorales y tiene que ver con el lineamiento de ciertos medios de comunicación con los partidos políticos, esta elección ha sido muy particular porque no solo vimos medios de comunicación alineados en un momento determinados, si no que también el apoyo hacia un partido político ya sea de derecha o izquierda, habrá que ver por monitoreo cuál medio de comunicación terminan convirtiéndose en instrumentos de campaña política que dé servicio a la sociedad, hay que ver en particular cada medio de comunicación, cada periódico, cada radio, cada emisora para poder evaluarlos y sacar una conclusión de cuál es el aporte del medio, en términos generales los medios sí tenemos una deuda, y es que hay que generar más condiciones para generar una independencia de los medios de comunicación tanto de los sectores políticos del país, también de los sectores empresariales macroeconómicos.

Por eso no solo los actores políticos influyen o tratan de incidir sobre los medios, si no también ciertos sectores empresariales que tienen el poder de hecho, entonces **los medios tenemos la responsabilidad en la medida que ciertos medios de comunicación, terminan siendo utilizados por los partidos políticos y eso es dañino**, porque si comparamos los medios de comunicación de Estados Unidos, The New York Times, Washington Post, y otros más, o las cadenas internacionales de televisión, notarás que tienen una línea editorial bien definida, pero el medio de comunicación impreso con su línea editorial en su editorial refleja la postura del medio de comunicación o del propietario del medio, pero no intenta el propietario del medio que su editorial se refleje en las noticias informativas, cosa que aquí ocurre con mucha frecuencia, que la línea editorial del medio se refleja en la línea informativa, considero que todos los medios deben tener su editorial, y está en todo su derecho de decir lo que quiera, sin afectar el honor de las personas o caer en la comisión del delito, pero pueden decir lo que quieran, pueden identificarse con cualquier partido político, lo que no se vale y no se puede es que la línea editorial se imponga sobre la cobertura informativa, hay algunas deudas que saldar con la sociedad, en la medida que hay ciertos medios, no todos, pero ciertos medios

que han dejado que los partidos políticos los instrumentalicen esos espacios a su favor, y en esa medida terminan desconectándose de la sociedad y no solo eso, sino que se terminan convirtiendo en un elemento más de la polarización política que pueda vivir el país.

¿Considera que se puede polarizar solo en periodos electorales o día a día?

Yo pensaría que es un tema antiguo, en el país en tiempos de guerra, después de la guerra, pero generalmente se dan en tiempos electorales, yo creo que en ciertas circunstancias hay cierta distensión de los medios de comunicación, ahora si creo que el país ha evolucionado muchísimo, yo diría que hay mucha más apertura que la que se tenía hace 15 a 20 años, aún cuando existía un conflicto armado, hay más pluralismo, por ejemplo, yo no comparto con aquel que dice que no hay una libertad de expresión, considero que tenemos libertad de expresión en exceso, esto lo podemos notar por los espacios de entrevistas que existen, y uno escucha opiniones desde las personas más radicales de derecha, como los de izquierda, y todo mundo puede opinar, y no hay peligro que al medio se le pueda sancionar, o vaya a generar peligro para la persona que en este caso está siendo entrevistada, considero que sí en campañas electorales es cuando más se nota el nivel de polarización, pero porque los partidos políticos imponen su agenda, de interés político electoral sobre la agenda de medio de comunicación, pero nunca va a ser compatible, los medios somos parte del problema pero también parte de la solución, pero no solo los partidos políticos polarizan, también hay otros sectores, los partidos políticos lo hacen desde la Asamblea Legislativa, los empresarios de buses lo hacen cada vez que no se ponen de acuerdo con el viceministro de transporte y se toman las calles, eso es polarización, porque si no estás a la base de la polarización en la falta de diálogo, la falta de concertación y de la capacidad que hay entre gobernantes y gobernados de comunicar.

Entrevista con Francisco Valencia, director diario CoLatino.

Según sus conocimientos dé una definición de polarización.

Por un lado, por la parte política, por la existencia de dos partidos fuertes en este caso ARENA y FMLN, el resto son partidos casi insignificantes electoralmente hablando, aún que tienen un peso político como circuito por la conformación de la Asamblea Legislativa, no obstante esa realidad la fuerza mayoritaria son dos el FMLN y ARENA y no hay más, casi un bipartidismo, en ese sentido es que políticamente se entiende la polarización, pero yo iría más allá de esos factores políticos de la polarización, yo diría más en funciones que en las elecciones pasadas también se reflejó la polarización general de la sociedad, entre un bloque que ha dominado política, económica y social este país, y un nuevo bloque que esta surgiendo y que va por el cambio del ejecutivo, este bloque que es de izquierda, no solamente quiere el ejecutivo en un momento, quiere el legislativo y en otro la Corte Suprema de Justicia, es decir un nuevo bloque hegemónico de clase, entonces esta polaridad es una lucha de clases, la clase emergente que es la clase social identificada con la izquierda, los grandes sectores populares, y por supuesto la clase gobernante que ha mantenido el poder, la clase económica, la oligarquía, obviamente con su fuerza popular, que ahí también hay pobres, hay trabajadores y empleados, eso también refleja una polaridad, la polaridad por la lucha de clases, que se ha reflejado y se va a seguir reflejando en este periodo en El Salvador.

¿Cuán importante considera que son los telenoticieros para la democratización del país?

Es difícil porque los medios, según los teóricos del marxismo, los medios tienen un rol en la súper estructura, y este es de mantener ese bloque hegemónico, entonces en las elecciones quedó bien claro eso, teníamos el 95% de los medios de comunicación adscritos a favorecer el proyecto del partido ARENA, a nadie le quedo duda de eso, entonces los medios tienen clara su función, y esa es mantener el status, es decir, que la clase hegemónica que domina al país siga dominando al país, y lo van a mantener, por ejemplo en este momento la principal información que destacan estos medios es la supuesta división entre el FMLN y Mauricio Funes,

esto es parte de la estrategia de obligar de un lado crear un choque del ejecutivo y el FMLN, para facilitar la asociación del poder en algún momento nuevamente en el ejecutivo del bloque que acaba de perder el ejecutivo, por supuesto para evitar que este nuevo bloque logre el control de la asamblea legislativa dentro de tres años, y por supuesto que haya una lucha interna.

¿Serán los telenoticieros una herramienta utilizada por los partidos políticos para generar polarización?

No, son los dueños de medios con sus intereses de clases, Funes dijo un año antes de la elección en una actividad académica en el occidente del país, que el principal oponente de él iban a ser los medios y no el partido ARENA, y en efecto así fue, los medios se molestaron pero es cierto pues, la verdad que los más preocupados a desnaturalizar un gobierno de izquierda han sido los medios y no ARENA, cuando atacaron usted recuerda a los famosos columnistas independientes, entre ellos Nacho Castillo, Jorge Hernández, y todos esos que escribieron y hoy siguen escribiendo en La Prensa y El Diario de Hoy, cual era su objetivo, atacar a Funes, atacarlo a diestra y siniestra, es decir no hubo en ningún momento análisis profesionales para orientar a la gente, si no que descalificar, los medios se volvieron el principal oponente del candidato del partido FMLN, entonces los medios no pueden por un lado desarrollar una función profesional, ni mucho menos contribuir a la democracia, si están identificados con el bloque hegemónico.

Acuérdese que la información se infiltra desde los medios, donde se genera la agenda, generalmente la agenda no viene de las fuentes, si no que la agenda viene de los medios, la agenda por ejemplo contra Mauricio no vino de ARENA, vino de los medios, vino de los directores.

¿Considera que se puede polarizar solo en periodos electorales o día a día?

Yo creo que se va a mantener, porque por un lado van a tratar de desgastar el nuevo gobierno que asuma el uno de junio, segundo lugar van a tratar de evitar que en las próximas legislativas y municipales, acumule más votos y por lo tanto más poder político y local la izquierda en el país, y tercero van a evitar que realmente este país siga el rumbo de las izquierdas, tal como se está demostrando en el continente latinoamericano.

ACUERDOS DE GINEBRA

Fecha: 1990 04 04

Grupo: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

País: El Salvador

Categoría: Comunicado

A solicitud de los Presidentes centroamericanos y en el marco del mandato de buenos oficios que me confirió el Consejo de Seguridad a través de la resolución 637 del 27 de julio de 1989, he celebrado consultas con el Gobierno del El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) con miras a convenir el formato, la mecánica y el ritmo de un proceso orientado a lograr, en el plazo más breve posible, bajo mis auspicios, el fin definitivo del conflicto armado en ese país. He aceptado llevar a cabo este esfuerzo a pedido del Gobierno y del FMLN y porque he recibido seguridades de ambas partes de que existe un propósito serio y de buena fe de buscar dicho fin por la vía de la negociación. Como resultado de mis consultas, el Gobierno y el FMLN han convenido en los puntos que se enumeran más adelante, que tienen el propósito de asegurar que el proceso se desarrolle de una manera eficiente y seria, y que fomente la confianza mutua mediante garantías apropiadas.

Estimo que la preservación escrupulosa de estas garantías, más allá de su importancia intrínseca, dará una indicación de la voluntad y capacidad de las partes para cumplir con los compromisos que contraigan en el curso de la negociación. En este entendido, el Gobierno y el FMLN se han comprometido a no abandonar el proceso de negociación.

1. El propósito del proceso será el de terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, **“Impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña. Destacar en el texto que eran puntos claves y que se retoman por su importancia para el país”.**

El objetivo inicial será el de lograr acuerdos políticos para la concertación de un cese del enfrentamiento armado y de todo acto que irrespete los derechos de la población civil, lo que deberá ser verificado por las Naciones Unidas, sujeto a la aprobación del Consejo de Seguridad.

Logrado lo anterior, el proceso deberá conducir al establecimiento de las garantías y las condiciones necesarias para la reincorporación de los integrantes del FMLN, dentro de un marco de plena legalidad, a la vida civil, institucional y política del país.

2. El proceso se realizará bajo los auspicios del Secretario General y de manera continua e ininterrumpida.

3. Con el objeto de asegurar el buen resultado del proceso de negociación, el Gobierno y el FMLN aceptan un método que será desarrollado mediante dos tipos de actividades complementarias: el diálogo directo entre comisiones negociadoras con la activa participación del Secretario General o su Representante y la intermediación del Secretario General o su Representante entre las partes, asegurándose que tanto el Gobierno como el FMLN estén comprometidos al más alto nivel. El Secretario General procurará que dichas actividades se realicen de manera que contribuya genuinamente al éxito del proceso. El Gobierno y el FMLN asegurarán que sus comisiones negociadoras estén plenamente facultadas para discutir y concertar acuerdos.

4. El Gobierno y el FMLN convienen en que el proceso se desarrollará dentro de la más estricta reserva. La única información pública sobre su desarrollo será aquella que proporcione el Secretario General o su Representante autorizado.

5. El Secretario General, en forma discrecional, podrá mantener contactos confidenciales con gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas o agrupaciones de éstos que puedan coadyuvar al buen éxito del proceso mediante su asesoramiento y apoyo.

6. El Gobierno del El Salvador y el FMLN coinciden en que los partidos políticos y otras organizaciones sociales representativas existentes en El Salvador tienen un papel importante en la consecución de la paz. Reconocen asimismo la necesidad de que tanto el Gobierno como el FMLN mantengan mecanismos adecuados y permanentes de información y consulta con dichos partidos y organizaciones sociales del país, debiendo comprometerse éstos a guardar la reserva necesaria para el buen desarrollo del proceso de diálogo. Cuando se estime conveniente - y de común acuerdo - las comisiones podrán invitar a representantes de estos partidos y organizaciones para recibir sus aportes.

7. El Gobierno y el FMLN reconocen asimismo la utilidad de que el Secretario General mantenga contactos con personas y entidades salvadoreñas cuya contribución pueda ser de utilidad para sus esfuerzos.

En representación del Gobierno del El Salvador:

Dr. Oscar Santamaría

Emb. Guillermo Paz Larín

Emb. Ana Cristina Sol

Emb. Carlos Ernesto Mendoza

En representación del Frente Farabundo Martí para la
Liberación Nacional:

Cmdte. Schafik Handal

Lic. Salvador Samayoa

Cmdte. Ana Guadalupe Martínez

Cmdte. Roberto Cañas

En la función que me ha asignado el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en
la Resolución 637 (1989)

Javier Pérez de Cuéllar

Secretario General de las Naciones Unidas

Cuadros comparativos de las ultimas cuatro elecciones presidenciales, datos por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD).

Resultados de las Elecciones Presidenciales del 1994 (Primera y Segunda Vueltas)

Candidato / Partido Político	Primera Vuelta: 20 de Marzo	Segunda Vuelta: 24 de Abril
Armando Calderón Sol (Arena)	49.3%	68.3%
Rubén Zamora (FMLN, CD)	25.6%	31.6%
Fidel Chávez Mena (PDC)	16.0%	-

Elecciones 1999

Partido	Cantidad de Votos	(Votos en %)
ARENA	614,268	51.96
FMLN/USC	343,472	29.05
CDU (Socialcristianos)	67,207	7.50
PDC (Democratacristianos)	67,207	5.68
PCN	45,140	3.82
OTROS	20,000	1.99

Elecciones 2004 (Con el 96.59 % de escrutinio oficial)

PARTIDO	2004 VOTOS	2009 VOTOS	DIFERENCIA
<i>ARENA</i>	1,314,436	1,284,588	-29,848
<i>FMLN</i>	812,519	1,354,000	541,481
<i>PDC</i>	88,737		
<i>PCN</i>	61,781		
<i>CDU</i>			
<i>OTROS</i>			
TOTAL	2,277,473	2,638,588	361,115

ARENA, PDC Y PCN JUNTOS EN 2004 OBTUVIERON: 1, 464,954 VOTOS

EN EL 2009 ALCANZARON: 1, 284,588 VOTOS,

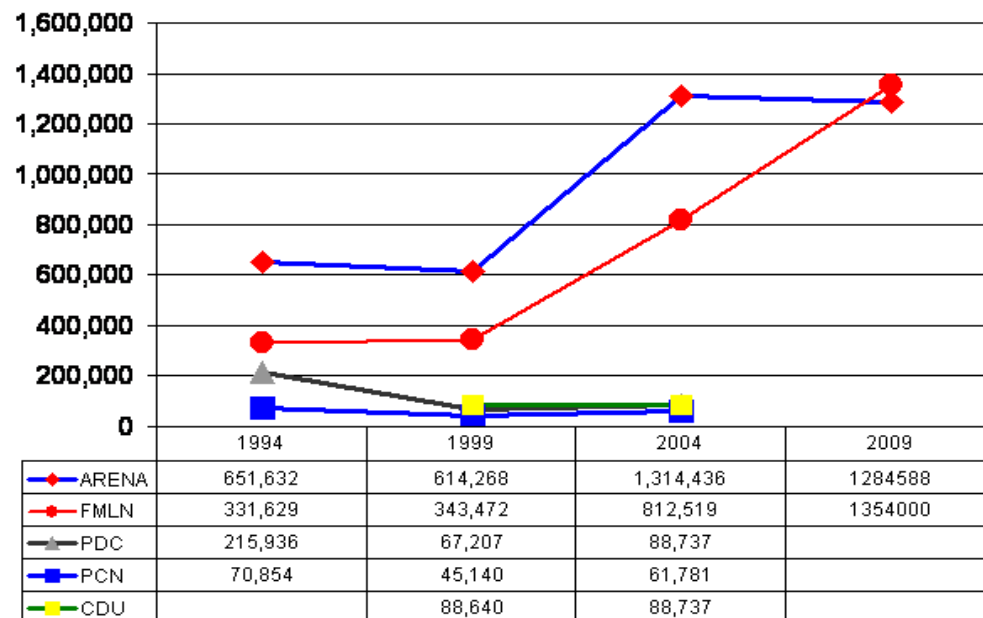
PERDIERON: 180,366 VOTOS

RESULTADOS ELECTORALES
ELECCIONES PRESIDENCIALES
15 DE MARZO 2009

		TOTAL VOTOS VALIDO S	IMPUGNAD OS	NULO S	ABSTENCIO NES	TOTA L OTRO S	TOTAL VOTOS
1,284,588	1,354,000	2,638,588	2,535	16,471	1,544	20,550	2,659,138

**PARTICIPACION Y AUSENTISMO
ELECTORAL**

TOTAL ELECTORES	TOTAL VOTANTES	%	AUSENTES	%
4,226,479	2,659,138	62.92	1,567,341	37.08



Diferencia de votos en porcentajes para los Partidos en competencia de Elecciones Presidenciales 2009

